

PROGRAMA “ LA INCUBADORA DE IMPULSACULTURA PROYECTA DE LAS ICC´S “ 2021/22

Proyecta tu idea y forma parte de la mayor comunidad cultural y creativa de Alicante.

Si eres una persona emprendedora dentro del ámbito de las Industrias Culturales y Creativas y necesitas herramientas para desarrollar tu proyecto o consolidar tu negocio, La Incubadora de ImpulsaCultura Proyecta es tu programa. Desde la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social, la Concejalía de Cultura y la de Coordinación de Proyectos del Ayuntamiento de Alicante lanzamos una nueva edición para ayudar a convertir ideas emergentes en negocios sostenibles. Un nuevo itinerario adaptado a personas del ámbito de las ICC's que quieran dar un salto de calidad hacia el mundo de la empresa cultural y creativa.

La dirección técnica de La Incubadora de ImpulsaCultura Proyecta estará liderada por las empresas Genion, La Creatura y Gente Comunicación. Este programa está cofinanciado por la Comisión Europea con cargo al FEDER dentro del Eje 12 “Eje Urbano” del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible para la programación 2014-2020 “Una manera de hacer Europa”, dentro de la EDUSI Alicante Área Las Cigarreras.



¿Qué buscamos?

Personas con proyectos:

- **Innovadores**, dentro del ámbito cultural y creativo (*).
- **Comprometidos con la transformación de nuestro territorio** y, especialmente, con la participación en la creación de un barrio cultural y creativo alicantino en el entorno de Las Cigarreras.
- Con **vocación cooperativa**, para formar parte de una red cultural alicantina con un objetivo compartido en el horizonte: la generación de una comunidad emprendedora cultural real cohesionada, sostenible y transformadora que forme parte del futuro Hub de Las Cigarreras.
- **Familiarizados con la Tecnología**, a través de los medios digitales, con su poderosa capacidad transformadora.
- **Responsables**, con ganas de contribuir a una reconstrucción social, económica y ambiental haciéndolo todo diferente.

(*) Los principales ámbitos de actividad de las industrias culturales y creativas en nuestra ciudad son: Artes Plásticas y Visuales, Artes Escénicas y Circenses, Música, Letras-Cómic, Audiovisuales, Cine y Fotografía, Publicidad y Comunicación, Cultura, Ciencia, Artesanía, Artes Visuales, Patrimonio, Cultura Popular, Videojuegos, Turismo Cultural... Y otras destacadas como: Arquitectura, Arte y Antigüedades, Moda, Ocio Interactivo, Software...

Se puede consultar el Estudio de los Agentes y Nodos de Emprendimiento Cultural y Creativo de la Ciudad de Alicante [aquí](#).



¿Qué ofrecemos?

Un programa para ayudarte de la forma más creativa e innovadora a diseñar tu modelo de negocio sostenible y con una clara vocación europea, mediante estos 4 ejes de actuación:

Formación

Formación, mentorización, acompañamiento en abierto desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2022, con posibilidad de **participación en uno de los 4 ciclos** o convocatorias que hemos distribuido del siguiente modo:

- CICLO 1: Septiembre 2021 - Diciembre 2021: 15
- CICLO 2: participantes. Diciembre 2021 - Marzo 2022: 15 participantes.
- CICLO 3: Marzo 2022 - Julio 2022: 15 participantes.
- CICLO 4: Septiembre 2022 - Diciembre 2022: 15 participantes.

La Incubadora de ImpulsaCultura Proyecta acompañará a 60 proyectos de las ICC alicantinas distribuidos en 4 convocatorias a lo largo de 2021/22. En grupos de 15 participantes, se recorrerá un itinerario formativo compuesto por 10 Talleres de 3 horas por cada grupo. Con carácter general, estos Talleres se desarrollarán los jueves en dos horarios:

- CICLO 1 y 3: Horario de 16 a 19 horas
- CICLO 2 y 4: Horario de 10.00 a 13.00 horas

Estas sesiones comprenderán las siguientes temáticas:

1. La idea, base de un proyecto empresarial. **Design Thinking.**
2. **El modelo de negocio**, pieza clave en el desarrollo de la idea. Gestiona tu Proyecto Cultural a través de las Metodologías Ágiles.
3. **Empoderamiento personal y profesional.**
4. Tu plan de empresa claro y concreto. **Business Model Canvas.**
5. **Comunicación y Marketing.**



PROGRAMA “ LA INCUBADORA DE IMPULSACULTURA PROYECTA DE LAS ICC’s “ 2021/22

6. **Elaboración y desarrollo del plan económico financiero del proyecto.** La formación financiera para profesionales de ICC's.
7. **Herramientas para gestionar tu Proyecto.**
8. Las **líneas de financiación** para las industrias culturales y creativas. Subvenciones y ayudas europeas.
9. **Fórmulas Jurídicas para el Emprendimiento Cultural.**
10. **Oratoria** para presentar tu proyecto al mundo.

Mentorización

Cada proyecto participante contará con **10 horas de Tutorización y Mentorización**. El acompañamiento se realizará, esencialmente, a través de plataforma online y videoconferencia.

Comunidad Emprendedora Online

Las personas que participen en cada uno de los ciclos formarán parte de la plataforma online de la Comunidad ImpulsaCultura Proyecta que unirá a todas personas emprendedoras vinculadas a la Incubadora con los agentes y los nodos culturales, así como con las instituciones públicas y privadas de la ciudad. En esta plataforma se crearán múltiples entornos de trabajo en paralelo: recursos, eventos, proyectos, retos, laboratorios...

Marketplace

Además, el programa contempla la creación de un Marketplace que nace para dar a conocer las tiendas, los productos y los servicios de la comunidad emprendedora cultural y creativa de Proyecta y estará alojado en www.impulsaculturaprojecta.com

Las personas que participaron en anteriores ediciones de ImpulsaCultura Proyecta tendrán presencia en esta convocatoria también: con acceso a la mentorización, la plataforma de la comunidad cultural y el Marketplace.

Las personas que participen en La Incubadora de ImpulsaCultura Proyecta podrán impulsar, además, actividades de dinamización e intervenciones para cocrear una nueva realidad en los barrios comprendidos dentro de la EDUSI Alicante Área Las Cigarreras.



PROGRAMA “ LA INCUBADORA DE IMPULSACULTURA PROYECTA DE LAS ICC’s “ 2021/22

A la finalización de cada ciclo, se celebrará un **Demo Day** para garantizar la visibilidad de los proyectos participantes y, a la finalización del programa en diciembre de 2022, se unirá a las 4 promociones de alumnado en un importante evento colectivo de cierre.

¿Cómo me inscribo?

Podrás presentar tu solicitud para la participación en el programa, **del 15 de julio de 2021 hasta el 15 de julio de 2022**, a través del formulario web alojado en el siguiente dominio: www.impulsaculturaprojecta.com o, mediante la página de la Agencia Local www.impulsalicante.com.

Selección de candidaturas

Como punto de partida, se pre-seleccionarán 30 candidaturas y serán los **15 primeros proyectos seleccionados los que integrarán el primer ciclo de participantes de ImpulsaCultura Projecta**. Los siguientes pasarán a una bolsa de reserva que podrá incorporarse paulatinamente, siempre que exista alguna baja, durante el transcurso del primer ciclo (septiembre-noviembre 2021). La misma dinámica se repetirá a lo largo de los 3 ciclos restantes hasta la finalización del programa en diciembre de 2022.

La selección se realizará por un **jurado** compuesto por personal técnico del Ayuntamiento, Agencia Local y equipo gestor. Uno de los técnicos de la Agencia Local ostenta la presidencia del jurado con voto de calidad. En caso de empate se dará prioridad a proyectos liderados por personas empadronadas en el área de del proyecto dentro de la EDUSI Alicante Área Las Cigarreras, siempre que alcancen un mínimo de 30 puntos.

El proceso de selección de las candidaturas se realizará en función de la mejor puntuación obtenida atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

- Idea de negocio creativa e innovadora.
- Grado de madurez de la idea de negocio.
- Proyectos que integren valores como: la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente (ODS) o el impacto social.
- Intencionalidad de constitución en cualesquiera de las formas jurídicas existentes.
- Potencialidad como generador de empleo y sinergias.
- Impacto en el territorio, Alicante.



PROGRAMA “ LA INCUBADORA DE IMPULSACULTURA PROYECTA DE LAS ICC´s “ 2021/22

Cada aspecto se valorará del 1 al 10.

Tanto el “Idea de negocio creativa e innovadora” como el “Grado de madurez de la idea de negocio” deberán obtener una puntuación mínima **de 5 puntos**.

Este proceso de selección de candidaturas se repetirá de igual modo a lo largo de los 4 ciclos de duración del programa. El jurado comunicará con, al menos, 7 días de antelación al inicio de cada ciclo la selección a cada una de las personas que hayan presentado candidatura. La lista definitiva de proyectos seleccionados se publicará en las webs www.impulsaculturaprojecta.com y www.impulsalicante.es. Asimismo, las candidaturas preseleccionadas serán contactadas por teléfono y correo electrónico.

¿A qué debo comprometerme?

Las personas participantes podrán causar baja en el Programa La Incubadora de ImpulsaCultura Projecta si dejan de cumplir estas condiciones:

- **Asistencia mínima obligatoria: 7 Sesiones Formativas.**
- **Preparación y entrega de las presentaciones relacionadas con la idea de negocio: Plan de Negocio siguiendo el modelo *Business Model Canvas*, objetivos marcados por los/as tutores/as y presentación pública del proyecto en sesión *Demoday*.**

Durante el período de duración de ImpulsaCultura Projecta, el proceso de trabajo y las sesiones desarrolladas podrán ser fotografiadas y grabadas para su posible difusión a través de redes sociales u otros soportes promocionales del programa.



Protección de Datos Personales

La Agencia Local de Desarrollo Económico y Social de Alicante informa que los datos de carácter personal que nos proporciona presentando esta candidatura serán tratados por la Agencia Local de Alicante.

La finalidad de la recogida y tratamiento de datos personales que le solicitamos es para la solicitud de participación en el programa ImpulsaCultura Proyecta y para enviarle información sobre actividades y servicios que se prestan en la Agencia Local. La legitimación se realiza a través del consentimiento del interesado.

Le informamos que los datos que nos facilitan estarán ubicados en los archivos de los servidores de la Agencia Local. El hecho de que no introduzca los datos de carácter personal que aparecen en el formulario como obligatorios podrá tener como consecuencia que no podamos atender su solicitud. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación o supresión de datos en dpd.impulsalicante@alicante.es así como el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.

Puede solicitar información adicional y detallada sobre protección de datos en la política de privacidad de nuestra página web www.impulsalicante.es

Miscelánea

Las candidaturas seleccionadas, por el mero hecho de participar en el presente Programa, aceptan sus bases y el criterio de la organización en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

Las decisiones, en cuanto a la selección de proyectos participantes, del personal técnico de la ALDES y del Equipo Gestor serán inapelables, debiendo ser acatadas por todos las personas participantes.

